



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

12 FEB 2020

381517

DECRETO N° 308
QUILLON, viernes 7 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-99, 34-100, 34-101, 34-102, 34-103, 34-104, 34-105,~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 34-112

SR(ES): HEISE ARAYA CATALINA BELÉN Y OTROS

RUT: [REDACTED]

~~, 34-99, 34-100, 34-101, 34-102, 34-103, 34-104, 34-105, 34-106, 34-107, 34-108, 34-109, 34-110,~~

LA SUMA DE \$: 6.854.400

Y SON: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$7.680.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PLAN DEPORTIVO ANUAL 2020, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDÍCIO N° 638 DE FECHA 06/02/2020, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDÍCIO N° 174 DE FECHA 14/01/2020, QUE APRUEBA "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2020". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.



ESTABILICESE COMO SE INDICA

UNIDAD	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.680.000 7.680.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

(S)



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE

NOMBRE

210485110

R.U.T.

EGRESO N° 308.

FECHA DE PAGO

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL
QUILLON

RECIBI CONFORME

PAGADO